



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Lea o escuche nuestro resumen semanal de noticias en pocos minutos... Edición: Perú

Servindi, 29 de junio, 2013.- Entregamos a nuestra audiencia un resumen semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana que hicieron noticia en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

- [Resumen Perú, 29 de junio, 2013.](#) [1] (Archivo mp3, 7 minutos, 18 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

Mundo Indígena Perú al 29 de junio de 2013

Aislados. Alrededor de 150 indígenas en aislamiento voluntario, pertenecientes a la etnia Mashco Piro, ingresaron pacíficamente desde el lunes 25 a la Comunidad Nativa Monte Salvado, en Madre de Dios.

Ellos solicitaron mediante gestos plátano dulce y otros productos.

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y afluentes (Fenamad) pidió a las autoridades auxiliar de forma oportuna y adecuada a los comuneros de Monte Salvado, pertenecientes a la etnia Yine, y que no pueden salir para aprovisionarse de alimentos ni trabajar en sus chacras.

Se trata de 53 personas entre niños, adultos y ancianos que además temen poder ser agredidos por los indígenas en aislamiento si se les acaba los productos que les solicitan los aislados que prácticamente han ocupado sus chacras y transitan por la comunidad.

El viernes una comisión multisectorial viajó de emergencia a la comunidad nativa Monte Salvado, ubicada en el distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, luego de un acuerdo entre la Fenamad e instituciones del Estado.

Klaus Quicque, presidente de la Fenamad, reiteró el llamado al viceministerio de Interculturalidad, ente rector de protección de los pueblos indígenas en aislamiento, para que actúe con la celeridad y propiedad en la situación de emergencia.

César Augusto Jojajé, también miembro de la Fenamad, declaró a Servindi, que los indígenas en aislamiento se encuentran desesperados ante la presión de la minería ilegal, el narcotráfico y la extracción ilegal de madera, entre otros factores, que presionan el territorio de los pueblos en aislamiento voluntario.

Asesinato. El dirigente de las rondas campesinas Carlos Vásquez Becerra fue hallado muerto a un costado de la quebrada Chirimayo, en Ninabamba, la mañana del miércoles 26 de junio.

El día anterior estuvo organizando una concentración para debatir las acciones a adoptar frente a la expansión del proyecto minero La Zanja, entre otros.

Carlos Vásquez preside el comité zonal José Carlos Mariátegui del distrito de Ninabamba y era vicepresidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Santa Cruz, en el departamento de Cajamarca.



Deja una esposa y dos hijos en la orfandad.

La Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) expresó sus condolencias a los familiares de Vásquez Becerra, a quién consideraron “uno de los dirigentes más destacados de la provincia”.

Su ausencia deja “un hondo pesar y vacío a su familia y a toda la familia rondera” indicó la CUNARC.

Atentado. Un consorcio de empresas de gas dirigido por Pluspetrol y del que forma parte Hunt Oil tiene planes para detonar aproximadamente 38 toneladas de explosivos en el sur-este de la Amazonía peruana, en una de las regiones con mayor biodiversidad en el mundo.

Así lo denunció David Hill, del Forest People Programme, en un artículo publicado esta semana.

Las detonaciones son parte de las pruebas de sísmica 2D y 3D proyectadas por Pluspetrol en su búsqueda de nuevos yacimientos de gas en la región de Camisea, planes que actualmente están pendientes de aprobación por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) de Perú.

De acuerdo con una serie de “hoja de datos” emitidas recientemente por Pluspetrol, las pruebas requerirán aproximadamente 38 toneladas de explosivos, la construcción de 80 helipuertos, alrededor de 1.200 trabajadores y cerca de 9,500 explosiones, cada una de 15 metros de profundidad.

Casi tres cuartas partes de la concesión a Pluspetrol, llamado Lote 88, se superpone a la supuestamente ‘intangible’ Reserva Kugapakori-Nahua-Nanti (RKNN), creada en 1990 para proteger la tierra y la vida de los pueblos indígenas en ‘aislamiento voluntario’ y contacto ‘inicial’.

La RKNN está inmediatamente al oeste del mundialmente famoso Parque Nacional del Manu, donde la UNESCO dice que la biodiversidad “supera a la de cualquier otro lugar en la tierra”, y actúa como parte de su zona de amortiguamiento oficial.

Tortura. La Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH) sostuvo la urgencia de acatar las recomendaciones del Comité contra la Tortura (CAT) de las Naciones Unidas en una declaración formulada en el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura que se celebra el 26 de junio.

Narcotráfico. Un reportaje publicado el miércoles 26 de junio por el diario La República revela la existencia de al menos 36 pistas clandestinas de narcovuelos en el valle de los ríos Pichis-Palcazu. Las avionetas se dirigen hacia Bolivia, Brasil, Argentina y Paraguay.

El informe sostiene que según un oficial de la Dirandro podría haber hasta cincuenta pistas porque se ha descubierto que algunas de estas son camufladas con construcciones móviles, de modo que no es posible detectarlas mediante la observación aérea.

El valle de Pichis-Palcazu es un corredor económico que abarca las provincias de Puerto Inca (Huánuco) y Oxapampa (Pasco) en la selva central del Perú. El narcotráfico en la zona se inició hace dos años pero hoy se enseñorea en la zona.

La cercanía de Pichis-Palcazu con los valles cocaleros del Huallaga y de los ríos Apurímac y Ene convirtió el lugar en un punto obligado para la exportación de cocaína.

Registro. La abogada Iris Olivera de la asociación DAR destacó la aprobación de la “Directiva que regula la Inscripción de los actos y derechos de las Comunidades Nativas” expedida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

La medida adecúa y ordena la normativa sobre inscripción de juntas directivas comunales, procurando sean más ágiles y sencillas.

Asimismo, aborda la inmatriculación de predios considerando como territorio de la comunidad nativa



el área de derecho de propiedad y el área de la cesión en uso, los que se inscriben en la misma partida registral.

Tags relacionados: [mundo indigena al dia](#) [2]

[Resumen internacional](#) [3]

[Resumen semanal](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/52550>

Links

[1] http://ia601804.us.archive.org/34/items/Res_Nac_29jun2013/Res_Nac_29jun2013.mp3

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena-al-dia>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-internacional>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-semanal>